

NOTICIA DE ACTUALIDAD

NUEVA JUNTA DE LA ZONA DE CATALUNYA



La Junta Electoral formada por el presidente, Manuel Viñuales Delgado, colegiado núm. 9521; el secretario, Josep Garriga Oliveras, colegiado núm. 9835; y la vocal Margarita Manzano Serra, colegiada núm. 12797, se reunió el día 12 de noviembre de 2009, una vez finalizado el período de presentación de candidaturas a las elecciones de cargos de la Junta de Gobierno de la Zona de Cataluña del Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

La Junta Electoral examinó la única candidatura presentada en plazo, encabezada por Ricardo Rodríguez Alonso, y dado que reunía todos los requisitos exigidos para su admisión y proclamación, resolvió por unanimidad proclamarla candidatura única y válida.

Posteriormente, el 26 de noviembre, en la sede del Colegio Ingenieros Técnicos Obres Públicas, Zona de Catalunya, y en cumplimiento del artículo 62.1, segundo párrafo del Reglamento de este Colegio, dentro del plazo de quince días después de la proclamación de la candidatura ganadora se procedió a la TOMA DE POSESIÓN DE LOS CARGOS de la Junta de Gobierno ante la Junta Electoral. En

consecuencia, la Junta de Gobierno que regirá y presidirá este Colegio durante los próximos cuatro años queda constituida de la forma siguiente:

Decano: Ricardo Gabriel Rodríguez Alonso
Vicedecano 1º: Francisco Javier Navarro Rodríguez
Vicedecano 2º: Raúl Alba Molina
Tesorero: Juan Carlos Forcen Isla
Secretario: David Aguilar Pardo
Delegado de Barcelona: Xavier Font Mach
Delegado de Tarragona: Juan Manuel Sánchez Ramírez
Delegado de Lleida: Josep Ramón Campanera y Alcazar
Delegado de Girona: Celestino Revilla Revilla
Vicedecana suplente: Eva Moreno Borlansa
Tesorera suplente: M^a Luz Píriz de la Iglesia
Secretaria suplente: Betina Verger Igorra

Se expone a continuación brevemente las líneas básicas de actuación de este nuevo equipo de Gobierno para este cuatrienio:

1. Continuar trabajando para superar los importantes retos que se presentan en nuestra profesión y acercarse aún más al colegiado para darle los servicios que necesita en este nuevo período, marcado desde su inicio por la situación económica en la que estamos inmersos.
2. Adecuar nuestra titulación de Ingeniería Técnica de Obras Públicas al Espacio Europeo de Educación superior (EEES) en coordinación con el Consejo del Colegio (títulos de graduado en Ingeniería Civil).
3. Mejorar las condiciones profesionales de los ingenieros técnicos de obras públicas y facilitar el acceso al mercado de trabajo de los titulados recientes .
4. Continuar interviniendo ante las diferentes administraciones públicas (Generalitat, diputaciones, ayuntamientos, consejos comarcales, etc.) para defender nuestro derechos profesionales y colegiales, y fomentar la participación de nuestros compañeros en ellas.
5. Continuar promocionando la formación continuada de los colegiados mediante la organización de cursos y jornadas, ja que la formación es un elemento esencial para el futuro de la competencia y la valoración de nuestra profesión. Por este motivo, se organizará un sistema de ayudas para que los colegiados en paro no se queden excluidos por causas económicas.
6. Conseguir un Colegio más participativo mediante la organización de congresos, jornadas técnicas y actos sociales que sean atractivos y que aglutinen a todos los ingenieros técnicos de obras públicas que trabajan en Catalunya. Uno de los objetivos dentro de esta línea de trabajo es la organización del Congreso de Ingeniería Municipal-2011 en Lleida, dentro del marco de la Feria Municipalia.
7. Incrementar el uso de las nuevas tecnologías en la relación Colegio vs colegiado.